

**ACTA DE SESION ORDINARIA N°003-2025-CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Siendo las 10:12 horas del día quince de mayo de 2025, en el despacho de alcaldía, sito en calle 28 de julio N°525 de la ciudad de Pacanga, contando con la presencia del señor Cesar Cegnilli Cerna Cruzado, presidente del comité distrital de seguridad ciudadana y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, y en atención a la Citación N°004-2025-MDP-CODISEC de fecha 12.05.25, se procede a la verificación del quórum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
CESAR CEGNILLI CERNA CRUZADO	Presidente	Municipalidad Distrital de Pacanga	X	
ROEL DIAZ GUEVARA (*)	Miembro del comité	CRPNP Pacanga	X	
JUAN ALBERTO ROJAS ROJAS	Miembro del comité	CRPNP Pacanguilla	X	
PORFIFIO MEJIA ZAMORA	Miembro del comité	Municipalidad del C.P. Pacanguilla		X
UGUBERTO MIRANDA EDQUEN	Miembro del comité	Municipalidad del C.P. San José de Moro		X
DANY DANIEL LAZO CASTRO	Miembro del comité	Juzgado de Paz de Pacanga		X
SEGUNDO MONSALVE SALAZAR	Miembro del comité	Rondas Campesinas	X	
VICTOR MANUEL REVILLA VERASTEGUI	Miembro del comité	Juntas Vecinales	X	
SANTOS ZAPATA SOLANO	Miembro del comité	Subprefecto Distrital		X
NOEMI JAEI SANCHEZ MORENO	Miembro del comité	Fiscal Provincial		X
NELLY MARILU MARTINEZ GONZALEZ	Miembro del comité	Centro de Salud Pacanga	X	
MARIA VILLANUEVA CALDERON	Miembro del comité	Centro de Salud Pacanguilla	X	
JOSE ARTURO MONTOYA MIRANDA (*)	Miembro del comité	IIEE 80403 CRISTO REY	X	

(*) *Representante*

Verificada la presencia de los miembros del comité y contar con el quórum reglamentario establecido en el artículo 32° del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N°011-2014/IN y modificatorias, el señor CÉSAR CEGNILLI CERNA CRUZADO, presidente del comité distrital de seguridad ciudadana de Pacanga, da la bienvenida y saluda a los miembros integrantes del comité, y apertura la sesión.

El señor alcalde da cuenta que la unidad formuladora acaba de mantener comunicación telefónica con funcionarios del Ministerio del Interior, respecto a la situación del proyecto de inversión de seguridad ciudadana, y al parecer estamos cerca de obtener el financiamiento y posterior ejecución, dicho proyecto como ya mencioné en sesiones pasadas favorecerá de gran manera en nuestra lucha contra la inseguridad ciudadana.

Acto seguido, hace su participación el representante de la secretaria técnica quien da lectura a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores y pide a los responsables den cuenta de los avances o implementación de los mismos.

Respecto al problema de garrapatas en la IIEE en el C.P. Primero de Mayo, la Lic. María Villanueva, saluda a las autoridades presentes e informa que en dos oportunidades se acudió a

dicho lugar y se ejecutó el control y erradicación de la presencia de parásitos, y continuaremos con el monitoreo.

Luego el señor Arturo Montoya Miranda, en su condición de representante de la IIEE 80403- Cristo Rey, saluda a las autoridades presentes, al mismo tiempo expresa su agradecimiento al comisario de Pacanguilla por disponer la presencia policial durante el ingreso y salida de los alumnos del nivel primario y secundario en turno mañana.

Por otro lado, aprovecho este espacio para informarles comportamientos inadecuados y violentos de algunos alumnos durante el horario de salida y cerca de la IIEE, como grescas, empujones, manoseos a las alumnas y otras formas de acoso, apenas salen del colegio se agrupan para generar boches y peleas. En ese sentido, pido a la PNP realicen **PATRULLAJE ESCOLAR** en el horario de 6 a 6:30pm, para proteger a las alumnas y alumnos de cualquier peligro o riesgo que afecte su integridad física y moral, gracias.

El señor Segundo Monsalve Salazar, expresa su cordial saludo a las autoridades presentes, y con relación a la información que deben alcanzar a los centros de salud de Pacanguilla, expresa que las personas involucradas en hechos de violencia muchas veces no desean que sus casos sean expuestos y les piden mantenerlos en reserva, por pudor o vergüenza, sin embargo y tratándose de delitos que deben ser denunciados y puestos de conocimiento de las autoridades competentes, también es necesario reciba la asistencia psicología y acompañamiento para superar cualquier problema, por lo que, a partir de la fecha procederemos a elevarlo de acuerdo a lo acordado, Gracias.

Luego hace su participación el SOB PNP JUAN ROJAS ROJAS comisario de Pacanguilla, hace su saludo a las autoridades y funcionarios presentes, e indica que la comisaria a la que representa de forma diaria viene cumpliendo la labor policial; sin embargo, por el déficit del personal policial no nos alcanzamos para cumplir con todas las expectativas y pedidos de la población, señor presidente los problemas son mayores en Pacanguilla, tenemos conocimiento que su persona junto a otras autoridades solicitaron a nuestro General el incremento del personal policial pero hasta la fecha no se cumple; por el contrario, nos están quitando dos efectivos para destinarlos a cumplir otras funciones, quiero precisar al profesor que si el personal policial no va a esa hora a brindar la seguridad es por déficit de policía que tiene nuestra comisaría.

Ante esta situación, quiero pedirles a las demás autoridades presentes, Rondas Campesinas y Serenazgo para unirnos y brindar el servicio de Patrullaje escolar, durante la salida de los alumnos de la IIEE 80403, se disponga de unos 3 o 4 ronderos, 1 policía y personal sereno.

Luego el señor Jihmmy Chávarry Chávarry en su condición de jefe de la División de Seguridad Ciudadana, expresa su saludo a todos los presentes, al mismo tiempo manifiesta su preocupación por las versiones del comisario de Pacanguilla respecto a la disminución de dos efectivos de su comisaría, más aún, cuando las autoridades del distrito acudieron al despacho del General de la III Macro Región Policial a solicitarle cumpla con enviar y completar el personal faltante, Pacanguilla crece de manera alarmante al igual que la delincuencia y es una triste noticia que hasta la fecha la comisaría no cuente con el personal suficiente para cumplir sus funciones de prevención y atención del delito.

Rescato la propuesta del comisario para trabajar de forma articulada, por ello, y antes del inicio de esta reunión estuvo coordinando con el señor Monsalve sobre la posibilidad de disponer la camioneta una vez a la semana para que visite a las rondas de la zona rural y coordinar con ello

un patrullaje integral en coordinación con la policía, juntas vecinales y el serenazgo en la ciudad de Pacanguilla.

Por su parte el señor Monsalve, indica que coordinará con el presidente de la ronda campesina de Pacanguilla, para que reinicie las labores de patrullaje y apoye en la salida de los alumnos de las IIEE 80403, asimismo propone retomar las labores de control a los alumnos que portan celulares durante el horario de clases, concientizar a los padres y alumnos para que no permitan a sus hijos llevar celular al colegio.

Luego hace su participación el profesor Arturo, quien precisa que al inicio del año escolar mediante acta firmada con los padres de familia sobre la prohibición de portar celular en el colegio, sin embargo los jóvenes se las ingenian para ingresarlos, y por otro lado, estamos prohibidos de revisar sus pertenencias, mochila, bolsillos y otras partes del cuerpo con el objeto de identificar si portan celulares, sugiero y pido de que la ronda con la policía nos visite de vez en cuando, para que los alumnos tomen conciencia sobre la prohibición de uso del celular y eviten traerlos al colegio.

Acto seguido el PNP Percy Yamunaque Abad - OPC Pacanguilla, indica que durante el año pasado se planteó la necesidad de realizar un registro y requisita a los alumnos del nivel secundario en las instituciones educativas como Cristo Rey y Nuevo Piura, pero para ello, se necesita contar con la autorización de los padres de familia y directores, y para la requisita contamos con personal femenino y masculino.

Asimismo, en Pacanguilla brindamos el servicio de patrullaje escolar en ocho (08) Instituciones Educativas, se juramentó la policía escolar y las BAPES, para que apoyen en la seguridad de ingreso y salida de los alumnos, gracias.

Registro de las propuestas de acuerdos en materia de seguridad ciudadana, planteadas por los miembros del comité, para ser sometidas a debate y votación para su aprobación e implementación.

1. *La violencia en las escuelas tiene diversas manifestaciones, desde el acoso físico y verbal hasta el ciberacoso, y puede tener graves consecuencias en la salud mental y el desarrollo de los estudiantes. Tomado conocimiento sobre prácticas de violencia y otras faltas presentes a la salida de los alumnos del nivel secundario, es preciso implementar un plan de prevención conjunto, para ello, se encarga al señor Segundo Monsalve Salazar en su condición de presidente distrital de Rondas campesinas, coordine con el presidente de las rondas de la ciudad de Pacanguilla y reactive el servicio, asimismo de manera urgente designe a un número de ronderos para que junto con la policía y personal sereno brinden el servicio de PATRULLAJE ESCOLAR durante el horario de salida y desplazamiento de los alumnos, por el perímetro y calles adyacentes de las instituciones educativas Nuevo Piura y Cristo Rey. Sentido de la Votación de cada miembro del CODISEC.*

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
CESAR CEGNILLI CERNA CRUZADO	Presidente	X		
ROEL DIAZ GUEVARA (*)	Miembro del comité	X		
JUAN ALBERTO ROJAS ROJAS	Miembro del comité	X		
SEGUNDO MONSALVE SALAZAR	Miembro del comité	X		
VICTOR MANUEL REVILLA VERASTEGUI	Miembro del comité	X		

NELLY MARILU MARTINEZ GONZALEZ	Miembro del comité	X		
MARIA VILLANUEVA CALDERON	Miembro del comité	X		
JOSE ARTURO MONTOYA MIRANDA (*)	Miembro del comité	X		

2. *El uso de celulares en clase puede generar varios problemas, incluyendo la distracción, la disminución del rendimiento académico y la posibilidad de ciberacoso. Además, el exceso de tiempo frente a la pantalla puede afectar la concentración, la fatiga visual y el sueño, lo que a su vez impacta en la capacidad de aprendizaje y retención de información. Ante esta problemática presente en algunas instituciones educativas del nivel secundario es preciso encargar al comisario de Pacanguilla a través del responsable de OPC coordine con los directores de las IIEE Cristo Rey y Nuevo Piura, y por su intermedio citen a los padres de familia a una charla informativa y compromiso sobre la prohibición de portar y hacer uso de los equipos móviles en la IIEE por parte de sus hijos(as), obtener la autorización de los padres para que se autorice a la policía nacional, ronderos o personal sereno realice el registro personal. Sentido de la votación de cada miembro del CODISEC.*

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
CESAR CEGNILLI CERNA CRUZADO	Presidente	X		
ROEL DIAZ GUEVARA (*)	Miembro del comité	X		
JUAN ALBERTO ROJAS ROJAS	Miembro del comité	X		
SEGUNDO MONSALVE SALAZAR	Miembro del comité	X		
VICTOR MANUEL REVILLA VERASTEGUI	Miembro del comité	X		
NELLY MARILU MARTINEZ GONZALEZ	Miembro del comité	X		
MARIA VILLANUEVA CALDERON	Miembro del comité	X		
JOSE ARTURO MONTOYA MIRANDA (*)	Miembro del comité	X		

3. *Encargar al señor presidente poner a disposición una camioneta al señor Segundo Monsalve Salazar, para que realice la visita e inspección a las bases ronderiles del distrito durante los fines de semana o cuando se requiera, asimismo traslade a los ronderos a cumplir sus labores de ronda en lugar(es) distinto(s) a su zona de residencia. Sentido de la votación de cada miembro del CODISEC.*

Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
CESAR CEGNILLI CERNA CRUZADO	Presidente	X		
ROEL DIAZ GUEVARA (*)	Miembro del comité	X		
JUAN ALBERTO ROJAS ROJAS	Miembro del comité	X		
SEGUNDO MONSALVE SALAZAR	Miembro del comité	X		
VICTOR MANUEL REVILLA VERASTEGUI	Miembro del comité	X		
NELLY MARILU MARTINEZ GONZALEZ	Miembro del comité	X		
MARIA VILLANUEVA CALDERON	Miembro del comité	X		
JOSE ARTURO MONTOYA MIRANDA (*)	Miembro del comité	X		

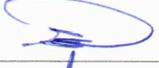
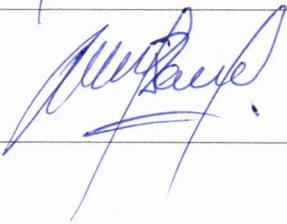
Acuerdos aprobados por mayoría de los miembros del comité distrital de seguridad ciudadana.

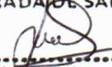
1. *Encargar al señor Segundo Monsalve Salazar en su condición de presidente distrital de Rondas campesinas, coordine con el presidente de las rondas de la ciudad de Pacanguilla y reactive el servicio, asimismo de manera urgente designe a un número de ronderos para que junto con la policía y personal sereno brinden el servicio de PATRULLAJE ESCOLAR durante el horario de salida y desplazamiento de los alumnos, por el perímetro y calles adyacentes de las instituciones educativas Nuevo Piura y Cristo Rey.*
2. *Encargar al comisario de Pacanguilla a través del responsable de OPC coordine con los directores de las IIEE Cristo Rey y Nuevo Piura, y por su intermedio citen a los padres de familia a una charla informativa y compromiso sobre la prohibición de portar y hacer uso de equipos móviles en la IIEE, y obtener autorización de los padres para que se autorice a la policía nacional, ronderos o personal sereno realice el registro personal a sus hijos en el horario de clases.*
3. *Encargar al señor presidente poner a disposición una camioneta al señor Segundo Monsalve Salazar, para que mantenga permanente comunicación y visita a las bases ronderiles del distrito durante los fines de semana o cuando así lo requiera, asimismo traslade a los ronderos a cumplir sus labores de ronda en lugar(es) distinto(s) a su zona de residencia.*

El señor presidente, concluye agradeciendo la asistencia y participación de las autoridades, no habiendo otro tema más que tratar da por concluido la sesión ordinaria, siendo las 11:15 horas del mismo día; firman la presente acta en señal de aceptación y participación.

Pacanga, 15 de mayo de 2025

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
III SESIÓN ORDINARIA
Día, 15 de mayo de 2025

N°	MIEMBROS DEL COMITÉ	REPRESENTANTE	FIRMA
1	CESAR CEGNILLI CERNA CRUZADO	ALCALDE	
2	CARLOS EDILBERTO BALDERA SANTAMARIA <i>Diaz Guerrero Foz</i>	COMISARIA DE PACANGA	
3	JUAN ALBERTO ROJAS ROJAS <i>YAMUNANO ASAO PERU</i>	COMISARIA DE PACANGUILLA <i>SPE Pacanguilla</i>	
4	PORFIRIO MEJIA ZAMORA	ALCALDE CP PACANGUILLA	
5	UGUBERTO MIRANDA EDQUEN	ALCALDE CP SAN JOSÉ DE MORO	
6	DANY DANIEL LAZO CASTRO	JUEZ DE PAZ PACANGA	
7	SEGUNDO CRISTOBAL MONSALVE SALAZAR	PRESIDENTE RONDAS CAMPESINASPACANGA	
8	VICTOR MANUEL REVILLA VERASTEGUI	COORDINADOR DE LAS JUNTAS VECINALES	
9	SANTOS ZAPATA SOLANO	SUBPREFECTO DISTRITAL	
10	NOEMI Jael SANCHEZ MORENO	FISCAL PROVINCIAL	
11	NELLY MARILU MARTINEZ GONZALEZ	CENTRO DE SALUD PACANGA	<p style="text-align: center;">GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD RED DE SALUD CHEPI N</p> <p style="text-align: center;"> LIC. NELLY M. MARTINEZ GONZALEZ JEFE DE C.S. PACANGA</p>

12	MARIA VILLANUEVA CALDERON	CENTRO DE SALUD PACANGUILLA	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD RED INTEGRADA DE SALUD CHEPÉN 
13	JOSE ARTURO MONTOYA MIRASOL	IFEE 80403	Lic. Enf. María A. Villanueva Calderón JEFE DE CENTRO DE SALUD PACANGUILLA